



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 13 de noviembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2063/6 "RELACIONES ENTRE PRODUCTIVIDAD PRIMARIA DE LAS PASTURAS, SUELOS Y VEGETACION NATIVA EN EL CHACO SEMIARIDO SALTEÑO" bajo la dirección de la Ing. Cristina Camardelli, y

CONSIDERANDO:

Que mediante formulario de baja registrado bajo el N° 2082-13, la Ing. Camardelli, solicita la baja de Lic. Ciro Camacho Segovia como integrante del proyecto 2063/6 bajo su dirección.

Que el Proyecto 2063/6 integra el Programa 2063/0, bajo la dirección del Ing. Alfredo Pais.

Que mediante Despacho N° 052-2013 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Octava Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Octava Reunión Ordinaria de fecha 13 de noviembre de 2013))

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la baja del Lic. Ciro Camacho Segovia, como colaborador del Proyecto de Investigación N° 2063/6, bajo la dirección de la Ing. Cristina Camardelli, a partir del 21 de octubre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Recordar a la directora que en el informe final deberá incluir lo actuado por el integrante hasta la fecha de la baja.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente Resolución a: Ing. Camardelli, Lic. Camacho Segovia y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 202 / 2013- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FAREAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa